



## SOLICITUD DE EVALUACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I

Santiago, 16 de abril de 2024

INGENIERA  
JULIETA FERNÁNDEZ  
DIRECTORA REGIONAL  
MINISTERIO DE AMBIENTE - VERAGUAS  
E. S. D.

Respetada Ingeniera Fernández

Por este medio Nosotros, **NICOLÁS STRACHAN**, varón de nacionalidad francesa, mayor de edad, portador del carné de residencia **E-8-193589**, con residencia en Francia, 17B Rue Docteur Meheut 56100 Lorient y **LUCA RUIZ**, varón de nacionalidad francesa, mayor de edad, portador del pasaporte **20DF60303**, con residencia en Francia, Rue Wangari Maathai 34000 Montpellier, actuando en calidad de promotores, solicitamos la evaluación ante el Departamento de Evaluación de Impacto Ambiental de la Región de Veraguas del presente **Estudio de Impacto Ambiental Categoría I**, denominado Proyecto **"COMERCIAL – CABAÑAS Y RESTAURANTE"**, ubicado en Morrillo, Corregimiento de Quebro, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas.

Esta solicitud de evaluación de Estudio de Impacto Ambiental se requiere para el desarrollo de un proyecto turístico con la construcción de cabañas y restaurante de una sola planta sobre una superficie de terreno de aproximadamente unos 2,070.41 m<sup>2</sup> en la Finca Folio Real N° 30422168 (F), código de ubicación 9B04. Este proyecto contará con seis (6) cabañas individuales adosadas; cada cabaña contará con: una terraza, habitación y baño privado. A su vez el lugar contará con un área de recepción para los visitantes/turistas, con depósito, cuarto de aseo y ropa blanca, baños para visitantes y empleados. Hacia las áreas frente al mar (cumpliendo los retiros de la línea de construcción de 22 metros), se construirá un restaurante, con cocina y baños. También el lugar contará con su entrada con estacionamientos y jardines, así como de una tinaquera para la basura del lugar. El lugar en donde desarrollará el proyecto de alojamientos y restaurante, se encuentra ubicado en un área abierta apto para el desarrollo del mismo. Las personas interesadas en visitar dicho lugar, podrán disfrutar del deleite de un área de playa con sus debidos atractivos, atributos y paisajes que caracterizan esta zona de la comunidad de Morrillo.

Este estudio de impacto ambiental consta de (459) fojas, incluyendo la portada, esta nota de solicitud, contenido y anexos, y fue elaborado bajo la coordinación de los consultores ambientales: Abad A. Aizprúa Ch. y José M. Cerrud G. inscritos en el registro de consultores de la ANAM (hoy MiAmbiente), mediante resoluciones DINEORA-IRC-041-2007 y IRC-030-2020 respectivamente.

Para cualquier información adicional, nos pueden contactar a los teléfonos (+33) 6 60 87 63 60 y (+33) 6 26 35 95 70, o en los correos electrónicos [nicolas.strachan@hotmail.com](mailto:nicolas.strachan@hotmail.com) y [lou.rtb@hotmail.fr](mailto:lou.rtb@hotmail.fr) y las notificaciones las recibimos en la Comunidad de Torio, Corregimiento de Quebro, Distrito de Mariato, Provincia de Veraguas.

Para notificaciones, autorizamos al Lic. Abad A. Aizprúa Ch., Cédula N° 9-216-816, Celular (507) 6316-4048, correo electrónico [aizprua7080@hotmail.com](mailto:aizprua7080@hotmail.com), dirección comunidad de Piedra del Sol, segunda entrada (Vía Montijo), setenta metros a mano derecha (subiendo la loma), segunda casa a lado derecho (a lado de Nicoile Álvarez), distrito de Santiago, provincia de Veraguas para que pueda notificarse y dar respuesta a las aclaraciones de este



respectivo estudio de impacto ambiental y continuar con el trámite que conlleva este proceso de evaluación.

Por lo antes señalado, se presenta este Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, para someterlo a la evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 1 del 1 de marzo de 2023, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 2 de 27 de marzo de 2024 y en los contenidos establecidos en la página web del Ministerio de Ambiente y demás normas concordantes y del cual fue elaborado por los consultores ambientales.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

NICOLÁS STRACHAN

Carné de residencia: E-8-193589

Promotores: Proyecto COMERCIAL – CABAÑAS Y RESTAURANTE

LUCA RUIZ

Pasaporte: 20DF60303

Yo, hago constar que se ha cotejado este(os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s).

Herrera, 18 ABR 2024

Licda. Rita Betilda Huerta Solís  
Notaria Pública de Herrera

